

Danzaratte, diez años de trayectoria

Hace ya diez años que se emprendió en el Conservatorio Superior de Danza de Málaga la tarea de hacer visible el trabajo realizado por todo el colectivo educativo de este centro. Para ello, se creó una revista, concretamente nuestra revista Danzaratte, originada con toda la ilusión propia de los comienzos de cualquier proyecto. En el año 2006, el primer número de una incipiente publicación contenía secciones varias como entrevistas, artículos divulgativos, reflexiones del alumnado, propuestas artísticas y artículos de investigación. El factor humano en la creación tanto del continente como del contenido ha sido tan extraordinario desde aquel momento hasta el punto en el que nos encontramos hoy, que ha dado sus frutos en el establecimiento de unos claros objetivos y finalidad para nuestra revista.

La evolución de la misma, en el transcurso de estos diez años, ha ido configurando un tipo de publicación de carácter científico en materia de Danza y Artes Escénicas, por lo que entre sus objetivos se ha perfilado considerablemente el de editar trabajos empíricos, teóricos y metodológicos en cualquier ámbito de las Artes Escénicas que muestren su impacto en la creación, en la investigación, en la difusión, en la docencia o en cualquier otro ámbito de la sociedad. Este objetivo ha permitido la canalización de publicaciones de investigación de verdadera relevancia para la comunidad científica del sector artístico. No en vano el cariz de Danzaratte pretende mantener esta dimensión, dado el paralelismo en la naturaleza de nuestras enseñanzas con los modelos universitarios, aunque todavía el marco legislativo que nos regula esté por determinar.

La adscripción de las Enseñanzas Artísticas Superiores a la universidad es una circunstancia que se está reivindicando desde hace ya varios años desde estos colectivos y, en esta andadura, se ha de destacar la acción conjunta de alumnado y profesorado para tal fin. Y como referencia, la última concentración nacional el pasado 27 de Abril de este año de todos los Centros Superiores de Enseñanzas Artísticas, exigiendo lo que se supone es un derecho fundamental en base a la naturaleza y envergadura de estos estudios. La repercusión mediática de dicha Jornada fue un gran paso para hacer oír una demanda que día a día cobra impulso. Asimismo, que la cualificación del profesorado vaya siendo refrendado con el grado de Doctor no es más que otro indicativo para proyectar la idea de la integración.

Queremos celebrar con todos los lectores el décimo aniversario de nuestra revista Danzaratte y deseamos que encuentren interesantes los trabajos publicados en este número.

Aprovechamos esta ocasión para agradecer la inestimable colaboración de muchos compañeros, que a lo largo de estos años, se han encargado de gestionar la revista (Dña. M^a Dolores Vera Fernández, D. Miguel Carrasco Mena, Dña. Ana Alises Castillo, Dña. Marina Lorenzo Ortega, Dña. María del Carmen Aragón Cruz, D. Domingo Torres Arias, Dña. Ana Baselga Soriano, D. Ricardo Ocaña Valero, Dña. Carmen García Jara, Dña. Mónica Romero Acosta y Dña. Esperanza Utrera Torremocha). También a todos los equipos directivos que han formado parte de este centro y al que actualmente ejerce (D. José Gutiérrez Morales, Dña. Margarita Barranco Roldán y Dña. Mónica Romero Acosta), por contribuir con su apoyo incondicional a la continuidad de esta publicación.

Deseamos seguir, al menos, diez años más... porque diez años no son nada.

Dra. María Jesús Barrios Peralbo

Dra. María Dolores Moreno Bonilla

Dra. María Matilde Pérez García

10